Municipalidad de La Paz
☎ (0763) 20021
Itapúa - Paraguay

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 04/2010 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE 3 DE OCTUBRE DEL BARRIO VIRGEN DE FÁTIMA

La Municipalidad de La Paz, representada en éste acto por el Intendente Municipal; Sr. Yuzuru Miyazato y la Secretaria General; Lic. Blanca Mercedes Chávez Vallejos y por la otra parte la firma unipersonal Francisco Galeano, con Ruc Nº 1.201.952-6, representada en éste acto por el Sr. Francisco Galeano en carácter de Contratista, acuerdan una prórroga del contrato Nº 04/2010, de fecha 09 de Diciembre del 2.010 – Construcción de Pavimento Tipo Empedrado sobre la calle 03 de Octubre del Barrio Virgen de Fátima, en virtud de que no se podrá entregar la obra en el tiempo estipulado en el referido contrato por las constantes inclemencias climáticas y la escasez de cemento que era de público conocimiento. Por tanto atento a la solicitud de prórroga solicitado y en virtud a las disposiciones de las normativas legales vigentes en cuanto a contrataciones públicas se acuerda una prórroga del referido contrato de conformidad a la siguiente cláusula:

1. La Municipalidad de La Paz, concede una prórroga ordinaria de 45 días laborales de lunes a sábados a partir del cumplimiento previsto en el punto 6 del Contrato Nº 04/2010.----------
---

2. La Contratista Francisco Galeano se compromete a entregar la Obra en perfectas condiciones y a corregir los defectos constructivos de acuerdo a las observaciones que pudiera realizar la Fiscal de Obras y los encargados de Obras Municipales para la correcta recepción de la obra una vez finalizada.----------
---

EN FE DE LO CUAL, las partes, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

de La Paz, República del Paraguay, a los 09 días del mes de febrero del año 2.011.-

Sr. Yuzuru Miyazato
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
INTENDENCIA

Sr. Francisco Galeano
Contratista

Lic. Blanca M. Chávez V.
Secretaria General de la Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
SECRETARIA